RESOLUCIÓN PNB N° 374/2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO PLURIANUAL MH/PNB Nº 11/2021, CELEBRADO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN" Y EL CONSULTOR INDIVIDUAL GABRIEL EDUARDO PEREIRA BOGADO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PNB N° 06/2021- ID N° 400.489.

Asunción, 21 de diciembre de 2021.

VISTO: la nota de fecha 25 de noviembre de 2021, a través de la cual el Señor Gabriel Eduardo Pereira Bogado, presenta su renuncia al cargo de Consultor Individual de Asesor Técnico Financiero y de Inversión, en el marco del Contrato Plurianual MH/PNB N° 11/2021 para la prestación de los servicios de Consultoría Individual para Asesoría Técnico Financiero y de Inversión.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 4758/2012, "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Decreto N° 739 del 19 de noviembre de 2013, "Por la cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación"

Que, la Resolución CAFEEI N° 62/2017, del 23 de noviembre de 2017, aprueba el programa "Recursos para la Fase II del Programa Nacional de Becas de Postgrado para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación" – BECAL II.

Que, la Resolución MH N° 350 de fecha 12 de noviembre de 2015, "*POR EL CUAL SE CONFORMA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN Y SE DESIGNAN RESPONSABLES*".

Que, la Resolución PNB N° 318/2021 de fecha 25 de octubre de 2021, *POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PNB N° 06/2021, SELECCIÓN SOBRE LA BASE DE PRESUPUESTO FIJO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUAL", PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN – PLURIANUAL - ID N° 400.489.*

La Resolución M.H. N° 458 de fecha 30 de noviembre de 2021, "*POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR NELSON FEDERICO MORA PERALTA, AL CARGO DE COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADOS EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ", SE*

RESOLUCIÓN PNB N° 374/2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO PLURIANUAL MH/PNB Nº 11/2021, CELEBRADO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR "RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN" Y EL CONSULTOR INDIVIDUAL GABRIEL EDUARDO PEREIRA BOGADO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PNB N° 06/2021- ID N° 400.489.

DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 2ª DE LA RESOLUCIÓN M.H. Nº 164/2018".

Que, la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora del Programa, se ha expedido en los términos del Dictamen PNB/CAF Nº 12/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021

POR TANTO,

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINADOR GENERAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- **DISPONER** la Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato Plurianual MH/PNB N° 11/2021, Servicio de Consultoría Individual para Asesoría Técnico Financiero y de Inversión, celebrado entre el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior "Recursos para la Fase II del Programa Nacional de Becas de Postgrado para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación" y el Consultor Individual Gabriel Eduardo Pereira Bogado, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) PNB N° 06/2021 (ID N° 400.489), conforme a lo dispuesto en el Artículo 58 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°.- **ACORDAR** la formalización del CONVENIO de Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato Plurianual MH/PNB N° 11/2021, con el Consultor Individual Gabriel Eduardo Pereira Bogado, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) PNB N° 06/2021 (ID N° 400.489),

Art. 3°. - **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ANDREA PICASO - MA, Encargada
de la atención del Despacho de la Coordinación General
s/Res. M.H. Nº 458/2021
Programa Nacional de Becas - BECAL